

Señores Accionistas
GRALTE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo revisado los estados Financieros de la Compañía GRALTE S.A. correspondientes al ejercicio económico de 1999 así como los libros contables y Sociales de la compañía, he llegado a la conclusión que los mismos se han llevado de acuerdo a la ley, es decir de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación y los estados financieros reflejan la real situación económica y financiera de la compañía.

Atentamente,


Carlos Chavez P.C.
COMISARIO

Guayaquil, 04 de Abril del 2002

10 JUL 2002